

El núcleo de investigación Milenio Data Justa

La iniciativa de colaboración en el Núcleo Milenio DATA JUSTA, reúne a investigadoras de seis universidades de diversas disciplinas como la sociología, el derecho, la criminología, la psicología, las comunicaciones y la ciencia de datos. Es liderado por la profesora Oriana Bernasconi, y la profesora Elizabeth Lira como directora alterna, ambas de la Universidad Alberto Hurtado. La profesora Lidia Casas es investigadora principal de esta iniciativa.

El núcleo se centra en la realización de un examen interdisciplinario exhaustivo de las infraestructuras de conocimiento utilizadas por el Estado chileno en la gestión de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos. La producción de conocimiento es crucial para abordar estos problemas, fomentar la comprensión, el diálogo y el reconocimiento social. El acceso a la información es esencial para la justicia y la verdad, para contrarrestar la negación de los perpetradores, para ayudar a las víctimas en el reconocimiento, la rehabilitación, la reparación y para preservar el derecho a la memoria. Sin embargo, abordar las violaciones de los derechos humanos por parte del Estado se enfrenta a desafíos como la dispersión de datos, la falta de estandarización en el intercambio de información, la ausencia de leyes unificadoras, las limitaciones legales, las discrepancias en la acreditación de la victimización, un complejo proceso de comparación de datos, la compartimentación que dificulta el reconocimiento, las víctimas obligadas a volver a contar sus historias y los casos pasados por alto. Superar estas lagunas es vital para fomentar una sociedad democrática, prevenir la recurrencia, reforzar el estado de derecho y promover la coexistencia pacífica.

DATA JUSTA tiende puentes entre disciplinas, explorando la intersección de los estudios de derechos humanos, los estudios críticos de datos y los estudios de ciencia y tecnología. Basándose en estudios críticos, examina cómo las prácticas del conocimiento configuran las respuestas del Estado a los ciudadanos perjudicados, afirmando que las víctimas y el Estado actúan conjuntamente en la gestión de las violaciones de los derechos humanos.

El equipo de investigación cuenta con una trayectoria en rendición de cuentas en materia de derechos humanos, reparación, defensa jurídica y teoría y métodos sociales. La investigación se centra en tres líneas de investigación a través de la etnografía multisituada: 1. Producción y uso de datos; 2. Gestión, asistencia y reparación de las

víctimas; 3. Control, vigilancia y cumplimiento por parte del Estado de los compromisos relativos a las víctimas.